

## RESEÑA DE LA 41a. REUNION PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO

Comisión de Población y Desarrollo de la Cámara de Diputados

México D.F., 7 de octubre de 1999

**Participantes:** Esperanza Aguilar (C. MSR de Oaxaca), Jorge Arroyo (SSA de Puebla), Ma. Luisa Becerril, Patricia Mora y Xóchitl Romero (C. MSR de Morelos), Froylán Calderón (DIF), Laura Cao Romero (Ticine), Emma Cerón y Tomás Miranda (C. MSR de Guerrero), María del Carmen Elu, Angélica Jiménez, Patricia Corona y Elsa Santos (Secretariado Técnico CPMSR), Rubén Fernández, Mónica Delezé, y Carolina O'Farril (Cámara de Diputados), Elenice Ferraz (OPS), Elsa Guevara (PUEG), Enrique Hidalgo y Elsa Castelán (C. MSR de Querétaro), Lucía Lagunes (CIMAC), Laura Miranda (C. MSR de Chiapas), Héctor Morales (DGSR-SSA), Claudia Moreno (IPAS), Elizabeth Muñoz, Martha Huerta y Aida Muñoz (C. MSR Tlaxcala), Martha Murdock (FCI), Pilar Muriedas (SIPAM), Rosalba Ojeda (IMSS), Librada Ortega (Frente Mexicano Pro-Derechos Humanos), Hilda Reyes (INPer), Yolanda Rodríguez (Mujeres por el Cambio), Mariana Romero (CEDES, Argentina), Andrea Saldaña (C. MSR de San Luis Potosí), Verónica Segovia (ISSDF).

*El Dip. Rubén Fernández, Presidente de la Comisión de Población y Desarrollo de la Cámara de Diputados, dio la bienvenida a todos los miembros del Comité, y puso a la orden las instalaciones de la Cámara. Ofreció todo su apoyo al desarrollo del programa de trabajo del Comité para, desde el quehacer de los Diputados, participar en las actividades por una Maternidad sin Riesgos. María del Carmen Elu agradeció al Dip. Fernández su propuesta de contribuir en la misión del Comité, las facilidades y hospitalidad para realizar la reunión y a todos los participantes por su asistencia a la reunión.*

### I. INFORMACION Y DIFUSION

**ACUERDO PERMANENTE:** Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** MC. Elu. *Se puso a la disposición de los y las asistentes a la reunión ejemplares de las últimas publicaciones del Comité, además de circular la relación de las publicaciones que han llegado al CPMSR en los últimos meses para que las personas interesadas se anoten para recibir una copia*

*L. Cao entregó el boletín Conversando con Parteras e invitó a todos los miembros del Comité a suscribirse, porque el próximo número tendrá ya una cuota de recuperación.*

*MC. Elu mencionó que el Suplemento de Letra S de La Jornada había ganado un premio, y que el número de ese día (7 de octubre) contenía artículos muy interesantes para quienes trabajamos en salud reproductiva.*

*M. Murdock comentó que la Declaración de México por una Maternidad sin Riesgos se encuentra en la página Web de FCI.*

*E. Cerón informó que La Caja de Pandora llegó al número 100 por lo que recibió una difusión mayor. Se trata de un suplemento quincenal publicado por un periódico local de Chilpancingo, en el que se abordan temas de salud, política, etc. dirigidos a las mujeres.*

*M. Becerril notificó que el suplemento de CIDHAL se encuentra en la página Web: dirección*

<http://www.laneta.apc.org/cidahl/index.html>

**ACUERDO ANTERIOR:** Participar en el proyecto “Diez Años de Maternidad sin Riesgos: Asegurando el acceso a información y materiales”, consistente en la difusión de los 10 mensajes de Sri Lanka, proyecto coordinado por Family Care International. **Responsables:** Comités Estatales. (En proceso). *A. Jiménez informó que a la fecha se han efectuado 10 talleres, de los cuales se han recibido los informes, algunos de ellos muy completos. Ha sido una estrategia que ha despertado gran interés en los participantes por la oportunidad de profundizar en los diversos temas. M. Murdock mencionó que muy importante sistematizar la experiencia tanto para difundirla como para planear su continuación en el próximo año. Se reiteró la gran utilidad de los materiales proporcionados que está siendo usado, también, en presentaciones ante diferentes audiencias.*

**ACUERDO PERMANENTE:** Incluir el ISBN en las publicaciones. **Responsable:** MC.Elu.

**ACUERDO ANTERIOR:** Promover la traducción al español del Boletín Safe Motherhood publicado por la OMS. **Responsables:** M. Murdock y E. Ferraz. (En proceso). *M. Murdock comentó que la OPS en Washington organizó un "taskforce" para abatir la mortalidad materna en América Latina en 11 países en cuyo contexto se está analizando la posibilidad de dicha traducción. Aun cuando entre esos países no está incluido México, existe el interés por incorporar al Boletín una sección sobre acciones exitosas en América Latina, en donde se podrían incluir informaciones que el Comité deseara difundir. E. Ferraz investigará más sobre el proceso que se está siguiendo para identificar cómo participar más adecuadamente en él.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Elaborar un plan de visitas a los estados para apoyar las actividades de los C. Estatales de MSR. **Responsables:** MC. Elu y C. Estatales. (En proceso). *El día 30 de agosto MC. Elu y H. Reyes se entrevistaron en Puebla con el Dr. Jesús Lorenzo Aarún Ramé, Secretario de Salud y con la Sra. Ma. del Socorro Alfaro de Morales, Presidenta del DIF Estatal para exponer el trabajo del Comité y proponer algunas actividades para el estado. Se encontró muy buena respuesta y se acordó realizar una reunión en la que se analice la situación de la mortalidad materna en Puebla. Se dio la bienvenida a J. Arroyo del Departamento de Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud de Puebla, quien confirmó el interés que existe en abatir la mortalidad materna. MC. Elu remarcó que la labor del Comité es potenciar las acciones mediante el diálogo con las organizaciones no gubernamentales y sólo se está en espera de la propuesta de fecha para realizar la Conferencia.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Enviar una carta al Comité de Chihuahua para darle a conocer el retiro provisional de su membresía así como la alternativa abierta de su reincorporación cuando reanuden actividades. **Responsable:** MC. Elu. **Cumplido.**

**ACUERDO PERMANENTE:** Considerar la posibilidad de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales. **Responsables:** Todo el Comité.

**ACUERDO PERMANENTE:** A través de la revisión diaria de la prensa que realiza GIRE se comunicará al CPMSR las referencias cuando se encuentren aspectos relacionados con la Maternidad

sin Riesgos. **Responsable:** G. Infante. (En proceso).

**ACUERDO ANTERIOR:** Realizar un taller sobre técnicas e información para relacionarnos con los medios de comunicación en una forma sistemática y positiva. **Responsables:** G. Infante, S. Lovera, E. Santos. (En proceso). *E. Santos informó que los días 4 y 5 de noviembre en el CIESS de la ciudad de México se realizará el taller que dirigirá Eduardo del Castillo de GIRE, con el objetivo de desarrollar habilidades para hablar ante los medios de comunicación. Dado que por la dinámica del taller el cupo es limitado, se pidió a todos los C. Estatales entregar a A. Jiménez los nombres de las personas que participarán. Este taller es el primer paso de una línea de trabajo del Comité por lo que MC. Elu le solicitó a L. Lagunes (CIMAC) que enviara una propuesta sobre la metodología de capacitación que han desarrollado. L. Lagunes informó que cuentan con un taller denominado "Cómo estar en los medios sin perderse" y que hará llegar al Secretariado Técnico una propuesta.*

*E. Muñoz comentó que sería importante también hacer un taller de sensibilización para los periodistas, a lo que L. Lagunes sugirió que los estados que estén interesados se pongan directamente en contacto con CIMAC, donde disponen de una amplia experiencia en ese campo.*

**ACUERDO PERMANENTE:** Publicar, difundir información sobre actividades, y hacer declaraciones a nombre del CPMSR; esto último de acuerdo a los contenidos en las Declaraciones por una MSR tanto a nivel nacional como estatal. **Responsables:** Todo el Comité.

**ACUERDO PERMANENTE:** Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia a MC. Elu. **Responsables:** Todo el Comité. *Se reiteró a todos los miembros del Comité la importancia de aprovechar esta excelente oportunidad para difundir la Iniciativa. L. Lagunes comentó que A. Saldaña envía con regularidad información que se distribuye a través de la red de CIMAC.*

## II. LEGISLACIÓN

**ACUERDO PERMANENTE:** Contribuir y apoyar, en base a sus posibilidades y características, las propuestas legislativas promovidas por grupos o instituciones afines, en los contenidos que le sean pertinentes. **Responsable:** Todo el Comité. *MC. Elu informó que el Código Penal del Distrito Federal fue modificado e incluye la protección del derecho a la no discriminación por razón de edad, sexo, embarazo, estado civil, raza idioma, religión, ideología, orientación sexual, color de la piel, nacionalidad, origen o posición social, trabajo o profesión, posición económica, carácter físico, discapacidad o estado de salud. Se entregaron copias del contenido de la reforma ya que podría ser útil como antecedente para las entidades federativas que deseen impulsar cambios en este sentido.*

*A. Saldaña recordó que la interrupción del embarazo en casos de violación es legal, y sin embargo, en la mayoría de los casos no hay acceso a los servicios correspondiente, ni se da apoyo a las víctimas, como tampoco una mínima reparación del daño. Además, los violadores salen rápido de la cárcel. Recalcó que hacer cumplir la legislación vigente y garantizar el apoyo a las víctimas de mejor forma, son áreas que necesitan trabajarse fuertemente.*

*C. O'Farril lleva un año luchando para que se incorpore, al Código Penal Federal, la tipificación como delitos graves la pornografía infantil y el turismo sexual. La Cámara de Diputados ya la aprobó pero falta la de Senadores. Solicitó al Comité una carta de apoyo a esta trascendente iniciativa.*

**ACUERDO:** Mandar una carta el Lic. Sadot Sánchez Carreño, Presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, apoyando dicha solicitud. **Responsables:** Todo el Comité.

**ACUERDO PERMANENTE:** Contactarse con Y. Rodríguez para asesoría en materia legislativa, conforme a las necesidades de cada estado. **Responsables:** C. MSR Estatales. *Y. Rodríguez confirmó su disposición de seguir apoyando las actividades de los C. Estatales en materia legislativa y mencionó que si ella no puede asistir a las reuniones nombrará a alguna persona para no perder la continuidad del trabajo.*

**ACUERDO PERMANENTE:** Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez.

**ACUERDO PERMANENTE:** Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún caso de violación a los derechos reproductivos, así como cualquier otro asunto pertinente, para apoyarlos con oficios del C. Nacional. **Responsables:** Todo el Comité.

### **III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA**

#### **Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)**

**ACUERDO PERMANENTE:** Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsables:** Todo el Comité. *L. Miranda comentó que cuenta con historias de mujeres embarazadas violentadas y que el C. Estatal está gestionando un proyecto para prevenir la violencia a mujeres embarazadas en las comunidades de Chiapas. A su vez, E. Aguilar informó de un caso de una muerte por golpes de una mujer embarazada. MC. Elu solicitó a ambas el envío al Secretariado Técnico la información disponible, y a todo el Comité a recopilar lo más posible datos de todos los casos y revisar los certificados de defunción de los dudosos. Poder documentar lo más posible estos casos es imprescindible para sacar a la luz este grave problemática, impulsar las acciones que coadyuven a su abatimiento, así como gestionar la inclusión en la clasificación de la mortalidad materna el homicidio y el suicidio.*

*F. Calderón mencionó que para brindar alternativas de solución más integrales sería conveniente analizar la violencia doméstica desde el punto de vista sistémico en donde también la víctima participa en el proceso. Al respecto, MC. Elu hizo hincapié en que las mujeres no tienen la culpa de que se les maltrate, ni provocan la violencia, por lo que no son aceptables los planteamientos que incluyan su culpabilización.*

*E. Guevara apuntó que el enfoque sistémico legitima las relaciones de poder dentro de la pareja y de la familia, las cuales deben cambiar a situaciones más equitativas, para lo cual se deben desterrar todos los enfoques y prácticas que mantengan, legitimen y reproduzcan el sometimiento de la mujer. MC. Elu anunció que se tiene planeado organizar un Coloquio el*

*próximo año para analizar este grave problema desde diferentes perspectivas y lograr acuerdos y compromisos para contender con él.*

*Se distribuyeron copias del anteproyecto de la Norma Oficial Mexicana para la Prestación de Servicios de Salud: Criterios para la Atención Médica de la Violencia Familiar, que saldrá publicada en breve en el Diario Oficial de la Federación para su consulta pública. Lo fue el 20 de octubre, por lo que se cuenta hasta el 20 de diciembre para mandar las observaciones a ser consideradas en el Proyecto final. Se sugirió empezar a revisar el documento para enviar con tiempo dichas observaciones. El CPMSR colaboró en la elaboración de esta versión, incluyendo entre otros aspectos, los relativos a al maltrato de las mujeres durante el embarazo.*

*H. Morales comentó que dentro de la última clasificación se ha incluido en la definición de mortalidad materna, la muerte de una mujer hasta 11 meses después del parto. Si bien las tasas de mortalidad materna que se manejan siguen considerando sólo las muertes hasta los 42 días después del parto, ya se ha empezado a incorporar el concepto de "muerte materna tardía" que incluye el lapso de los 11 meses. MC. Elu mencionó que es urgente poder calcular las tasas considerando las muertes maternas tardías con el fin de conocer con mayor precisión la magnitud y características del problema, y disponer de más elementos para luchar por su abatimiento.*

**ACUERDO PERMANENTE:** Establecer contacto con grupos trabajando en el ámbito internacional sobre violencia. **Responsable:** M. Murdock.

**ACUERDO ANTERIOR:** Diseñar un modelo de capacitación para prestadores de servicios de salud para la identificación, atención y referencia de mujeres maltratadas durante el embarazo. **Responsables:** MC. Elu y E. Santos. (En proceso). *MC. Elu informó que las versiones del Manual y el Documento de Apoyo están en proceso de ajuste en base a comentarios de expertos, el Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar y la NOM para la prestación de servicios de salud de personas maltratadas. Agradeció a E. Ferraz la aportación técnica y financiera brindada por la OPS para efectuar el diseño, y prueba del modelo de capacitación para proveedores de servicios que les permita la utilización correcta del Manual. Ello comprenderá: a) diseño gráfico e impresión en edición limitada de ambos documentos, y de algún otro material que se considere necesario como carteles, dípticos, etc.; b) elaboración de un modelo de capacitación preliminar, en donde se especifiquen objetivos, tipo de proveedores, dinámicas, etc. y c) prueba del Modelo con proveedores de servicios de salud del Distrito Federal y dos o tres entidades a seleccionar.*

#### **IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS**

**ACUERDO PERMANENTE:** Promover que se cumplan las normas relativas a la Cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité.

**ACUERDO ANTERIOR:** Dar seguimiento a las recomendaciones enviadas a la Norma Oficial Mexicana para la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido. **Responsable:** H.

Morales. (En proceso). *H. Morales comentó que se tomaron en cuenta todas las recomendaciones pero que se tuvieron que compaginar con las propuestas de otras personas que participaron en su revisión. En este momento están analizando la situación para reincorporar las propuestas. R. Ojeda mencionó que dada esta situación se hace muy necesario que el Comité revise la Norma antes de que se publique con el fin de estar seguros que no se haya cambiado el sentido de las modificaciones. MC. Elu solicitó a H. Morales nos mantenga informados sobre el proceso, y garantía de que será revisada por el Comité nuevamente.*

## **V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA**

**ACUERDO PERMANENTE:** Diseñar y buscar financiamiento para intervenciones que puedan contribuir a disminuir la mortalidad materna. **Responsables:** M. Murdock, MC. Elu. *MC. Elu mencionó que este acuerdo es una de las funciones del Secretariado Técnico, y que se ha contactado a una fundación del gobierno alemán con el fin de buscar nuevos aliados para el desarrollo de la Iniciativa.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Llevar a cabo un proyecto de investigación en la colonia Antonio Barona de la ciudad de Cuernavaca con el fin de probar estrategias para disminuir la mortalidad materna. **Responsable:** M. Becerril. (En proceso). *M. Becerril informó que se está revisando la validación, codificación y captura de las encuestas para después elaborar el informe.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Llevar a cabo en Tlaxcala, una investigación sobre la movilización de los recursos comunitarios en la prevención de la mortalidad materna. **Responsables:** MC. Elu y E. Muñoz. (En proceso). *MC. Elu mencionó que como primer paso se efectuará un taller de análisis de la mortalidad materna en los cinco municipios con mayores tasas de mortalidad materna. Además se aprovechará el taller para planear la instalación de Puestos de Salud para Mujeres Embarazadas. E. Muñoz complementó que el taller se realizará los días 12 y 13 de octubre, en el que participarán 50 personas involucradas con el tema en los municipios seleccionados. Con la información que se recabe se iniciará el diseño de la investigación.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Proyecto: “Promoción y Atención a Mujeres en Edad Fértil y Embarazadas Jornaleras Agrícolas Migrantes del estado de Oaxaca”. **Responsables:** RL. García, X. Avellaneda, E. Santos, M. Murdock, J. Domínguez y MC. Elu. (En proceso). *E. Santos informó que la fase de capacitación de los y las promotores jornaleros agrícolas está a punto de concluir, ya que a principios de noviembre comienza la migración hacia Sinaloa. La siguiente fase consiste en la instalación de Puestos de Salud para Mujeres Embarazadas en Ejutla y Tecomaxtlahuaca que son las comunidades de donde parten los autobuses. Comentó que el 18 de octubre se realizará una reunión de evaluación del proyecto y se programará una reunión con el Programa de Jornaleros Agrícolas en Sinaloa para dar continuidad a las actividades de difusión y de atención a mujeres migrantes embarazadas.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Diseñar un proyecto para atender a mujeres jornaleras agrícolas migrantes de los estados de Guerrero y Puebla que van a trabajar a campos de Morelos. **Responsables:** M.

Becerril, MC. Elu, E. Santos. *M. Becerril comentó que todavía no hay una propuesta pero que se están pensando los mecanismos más apropiados para trabajar en los campos agrícolas de Morelos, en donde llegan personas principalmente de Guerrero. MC. Elu propuso la búsqueda de un primer financiamiento para realizar un sondeo que permita conocer la situación y necesidades y a partir de ello elaborar la propuesta de intervención.*

## **VI. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL**

**ACUERDO PERMANENTE:** Participar en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (GISR). **Responsables:** MC. Elu y E. Santos. *MC. Elu informó que se está en continuo contacto con el Grupo lo que facilita la colaboración de las diferentes instituciones y organizaciones en el campo de la Salud Reproductiva.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Participar en el programa de cooperación de UNICEF. **Responsables:** MC. Elu y M. Moreno. (En proceso). *Como ya se había informado MC. Elu participó en el diseño de la Alianza para prevenir la mortalidad materna, se está en espera de la autorización oficial para su lanzamiento.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Realizar una reunión con el Dr. Cordera, Secretario de Salud del DF para presentar al CPMSR y para comentar la estrategia de recertificación de los hospitales. **Responsable:** MC. Elu. (Pendiente).

## VII. CONMEMORACION DE LOS CINCO AÑOS DE LA INICIATIVA POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MEXICO

**ACUERDO ANTERIOR:** Organizar cada C. Estatal una pequeña reunión con todos los participantes que asistieron a la 2da. Conferencia para reforzar los compromisos, afianzar los vínculos, y promover su colaboración en las actividades. **Responsables:** Los C. Estatales. (Se sustituye por el siguiente acuerdo).

**ACUERDO:** Realizar en cada estado la presentación de la publicación Una Nueva Mirada a la Mortalidad Materna. **Responsables:** C. Estatales

**ACUERDO ANTERIOR:** Editar los trabajos premiados del Primer Concurso Nacional sobre Acciones Exitosas en Maternidad sin Riesgos. **Responsables:** MC. Elu y E. Santos (Pendiente). *Se realizará una vez que se reciba el financiamiento para ello.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Realizar el 2o. Festival para Mujeres Embarazadas el 17 de noviembre en colaboración con el gobierno del Distrito Federal. En esta ocasión será un baile en el Salón Angeles. También se volverá a convocar a un concurso de carteles. **Responsable:** P. Muriedas. (En proceso). *P. Muriedas mencionó que efectivamente ya se tiene asegurado el Salón que fue financiado por el Gobierno del D.F., que se está gestionando con la Delegación Cuauhtémoc la seguridad del evento, que Verónica Velasco aceptó conducirlo y que se están buscando a otros artistas para que la acompañen. También informó que ya se publicó la convocatoria para el concurso de carteles.*

*Solicitó apoyo para la impresión del Boletaje y mencionó también que se está acordando con V. Segovia la distribución de los boletos en la consulta prenatal. También mencionó que faltan premios para el personal de salud por lo que son bienvenidas todas las ideas y aportaciones.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Organizar un desayuno con los patrocinadores del 1er. Festival para su apoyo y solicitar su colaboración para el 2do. **Responsables:** P. Muriedas, C. García y MC. Elu. (En proceso). *P. Muriedas informó que se efectuará el 18 de octubre. Se les propondrá la firma de una carta compromiso hacia la Maternidad sin Riesgos que será difundida en la prensa. P. Muriedas invitó a todos los miembros del Comité a asistir al desayuno que se efectuará en el Restaurante El Cardenal a las 9:00 horas.*

*M. Murdock comentó que la Iniciativa Global está buscando promover la contribución de empresas privadas internacionales por lo que solicitó una copia de la carta compromiso que se firme en el desayuno con el fin de mostrar y difundir lo que se ha empezado a hacer en México.*



*Por último, se le reiteró al Lic. Fernández y a su equipo la excelente hospitalidad brindada así como la buena disposición para seguir colaborando con las actividades del Comité.*

*Después de finalizar la reunión, quienes lo desearon pudieron conocer el recinto de la Cámara. La Dra. Mercedes Juan que presidía la sesión, envió un público saludo a los miembros del Comité.*

-----  
**La próxima Reunión Plenaria del Comité, y la última del milenio, se celebrará el día 2 de diciembre de 1999, de las 9:00 a las 16:00 horas, en el Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C., ubicado en Cuauhtémoc No. 176, Col. Tepepan, At n. Angélica Jiménez, tel. y fax: 5676 4439 y 5676-4892. Se agradecerá su puntualidad.**